AVISO
LICITACION PÚBLICA

OBJETO: Con fundamento en el Art. 224 del Decreto 019 de 2012 se avisa públicamente a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcio o uniones temporales, interesadas que el municipio de ROLDANILLO adelanta proceso de Selección en modalidad de licitación pública para **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA Y EL CONTRATISTA, PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES, PERMISOS, LICENCIAS Y OBRAS NECESARIAS CON EL FIN DE ENTREGAR HASTA 56 UNIDADES DE VIVIENDA DEL PROYECTO DENOMINADO "URBANIZACIÓN LA MILAGROSA", EN PREDIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE.**

FECHA DE APERTURA: El previsto en la plataforma del SECOP II

FECHA DE CIERRE: El previsto en la plataforma del SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la ejecución del presente contrato no se requerirán recursos con cargo al presupuesto de gastos e inversión de MUNICIPIO DE ROLDANILLO, en razón a que los recursos que manejará la FIDUCIA que se constituya, corresponderán a los ahorros programados de los beneficiarios.

FACTORES DE HABILITACION Y EVALUACION: Se encuentran consignados de manera expresa en los Pliegos de Condiciones.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Desde el 6 de noviembre de 2018, en la página Web Portal Único de Contratación www.colombia compra.gov.co, u obtenerlo de manera física en la Secretaría planeación del municipio de ROLDANILLO – Valle del Cauca ubicada en la Carrera 7 Nº 7 - 17 Alcaldía Municipal, cancelando solamente el costo de las copias correspondientes en la Secretaría de Hacienda.

Original Firmado
JORGE MARIO ESCARRIA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550
PBX) 2490000
E-MAIL alcaldia@roldanillo-valle.gov.co
www.roldanillo-valle.gov.co